

Maduro necesita el reconocimiento de los multilaterales para acceder a los DEG del Fondo Monetario

Ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) la legitimidad de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela está en tela de juicio. Por eso, no puede acceder a los US\$ 5.000 millones que le corresponden a la nación caribeña como derechos especiales de giro (DEG) para atender la crisis post-pandémica.

“Lo simple es repetir la elección presidencial”, explicó a Descifrado Ángel Alvarado, diputado venezolano para el período legislativo 2015-2021. Además, aclaró que ni siquiera Juan Guaidó puede disponer de esos DEG del FMI, de los cuales “no hay que pagar nada, tampoco esto es préstamo”.

El economista Leonardo Buniak también resaltó que Nicolás Maduro necesita del reconocimiento del FMI como presidente de Venezuela para hacer uso de los DEG. De igual manera, requiere del aval del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y otros organismo internacionales para obtener financiamiento.

“El problema de percepción allá afuera, en los mercados internacionales, es que le tienen el financiamiento a Venezuela cerrado porque, tenga razón o no tengan razón, ellos tienen una percepción de que Venezuela avanza a ser un régimen totalitario y autocrático, donde se asfixia la democracia liberal. Esa es la percepción internacional”, puntualizó Buniak a Descifrado.

“Supongamos que la oposición venezolana diga: ‘no vale, Venezuela se enrumba hacia la democracia y de verdad que el gobierno de Nicolás Maduro es 100% democrático...’ eso no cambia nada porque hay que cambiarle la percepción a quienes tienen definitivamente la decisión” de financiar al Estado venezolano.

Con información de Descifrado